

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-29027151
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 08-04-2015 16:41:25
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-495-CM15

SEÑOR (ES) : COMERCIAL MOTORSHOP LIMITADA	A Sr (a) : NICOLAS MORDCOVICH
DIRECCIÓN : AV KENNEDY 5420, Vitacura DPTO 1610 Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-02-28839410
RUT : 76.193.188-1	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	10 TRAJES DE AGUA DOM
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	13-04-2015
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480 Melipilla Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521 Melipilla Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ 56-02-29027151 dgutierrez@melipilla.cl OYARZUN

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46181525 2239-10-LP12	Ropa impermeable protectora o ropa para ambiente h	10	(989883) TRAJE IMPEARMEBLE SECURITY TRAJE PVC PARA LLUVIA UNIDAD 1006940	(989883) TRAJE IMPEARMEBLE SECURITY TRAJE PVC PARA LLUVIA UNIDAD; Código: -;Región : RM	13.850,00	0,00	0,00	138.500

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	138.500
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	138.500
19% IVA	\$	26.315
Imp. específico	\$	0
Total	\$	164.815

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

10 TRAJES DE AGUA DOM, MEMORANDUMN°101 DOM

LOS 10 TRAJES DEBEN SER TALLA XL

DESPACHO. AVDA LAS TORRES 521

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>